

Nota de prensa

Aprobada por unanimidad la PNL que insta a extender el uso universal de pictogramas en espacios públicos

- Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso, ha sido refrendada por todos los grupos parlamentarios en la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad del Congreso de los Diputados.
 - Autismo España celebra la aprobación de esta iniciativa, surgida tras una reunión mantenida con el GPS en la que se puso de manifiesto la necesidad de hacer un uso extensivo y correcto de los pictogramas para las personas con autismo.
-

Madrid, 7 de octubre de 2020. Una de las líneas estratégicas de actuación para garantizar la **accesibilidad cognitiva** de los entornos es la **señalización en espacios públicos, para la que se emplean pictogramas** o imágenes que ayudan a desenvolverse a aquellas personas con dificultades de comunicación y/o que requieren de Sistemas de Comunicación Aumentativa y Alternativa (SAAC), como es el caso de muchas personas con trastorno del espectro del autismo (TEA).

La falta de homogeneidad en el uso de estos pictogramas está provocando que muchos de ellos no consigan el efecto deseado, sino más bien el contrario, generando confusión o problemas de interpretación. Por eso, tras una reunión mantenida con la Confederación Autismo España, el Grupo Parlamentario Socialista decidió presentar una Proposición No de Ley que regulara y mejorara el uso de los pictogramas, que hoy ha sido aprobada por unanimidad por la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad del Congreso de los Diputados.

Esta iniciativa, que supone un primer paso para acabar con el uso erróneo de los pictogramas, así como con su falta de estandarización, insta al Gobierno a:

- Extender el uso universal de pictogramas en espacios públicos para facilitar el derecho a la comunicación a las personas que requieran un sistema de comunicación aumentativa y alternativa como una vía esencial para ayudar a fomentar la inclusión en la sociedad en la que viven.

- Estudiar la posibilidad de desarrollar un **catálogo oficial que estandarice los pictogramas** en todo el territorio nacional.
- Acordar con la **Federación Española de Municipios y Provincias** la utilización y extensión de un sistema estándar de pictogramas universal y accesible para personas que requieran un sistema de comunicación aumentativa y alternativa que pueda implantarse en los municipios españoles.

La portavoz del GPS en la Comisión, Luz Martínez Seijo, ha señalado que esta iniciativa “surge a raíz de una reunión mantenida con la Confederación Autismo España, en la que nos trasladaron algunos de los problemas que sufren las personas con autismo en relación a la **accesibilidad universal**”. En este sentido, añade, “esta iniciativa intenta dar solución a algunos de esos problemas y avanzar también en la igualdad de oportunidades”.

La Proposición no de Ley sobre la accesibilidad universal para personas autistas mediante pictogramas se ha aprobado con dos enmiendas, una transaccional sobre el uso de SAAC en centros docentes y otra presentada por el grupo republicano sobre la necesidad de que la señalización sea universal y estandarizada.

Desde Autismo España celebramos esta decisión, que mejorará significativamente la calidad de vida de las personas con TEA y les ayudará a disfrutar y participar de los entornos en igualdad de condiciones, de manera autónoma, eficiente y segura.

[Manual del estilo "Cómo abordar el trastorno del espectro del autismo desde los medios de comunicación"](#)

Si necesitas ayuda para redactar tu noticia, te animamos a consultar nuestro Manual de Estilo, en el que encontrarás consejos y recomendaciones para hablar y escribir correctamente sobre el TEA. Puedes descargarlo [aquí](#).

Si prefieres un resumen, consulta estas infografías: [Claves para abordar una noticia sobre el TEA y Consejos para hablar y escribir correctamente sobre autismo](#)

Sobre Autismo España

Autismo España es una confederación de ámbito estatal que agrupa y representa a 141 entidades del tercer sector de acción social promovidas por familiares de personas con trastorno de espectro del autismo (TEA) que facilitan apoyos y servicios específicos y especializados para personas con este tipo de trastorno y sus familias.

Con 25 años de trayectoria, Autismo España trabaja en la mejora de la calidad de vida de las personas con TEA y sus familias; en la defensa de sus derechos, para que estos sean debidamente respetados y protegidos; en el fortalecimiento del movimiento asociativo del autismo en España y en tareas de concienciación social con el fin, todo ello, de alcanzar la inclusión social en igualdad de oportunidades del colectivo.

Autismo España pertenece a asociaciones de ámbito internacional como Autismo Europa o la Organización Mundial de Autismo.

Más información

Amparo Rey y Beatriz García
Gabinete de Prensa
AUTISMO ESPAÑA
T 91 591 34 09 | 656 18 61 08
Mail: prensa@autismo.org.es